

**COMPAÑIA**  
**TRANSPORTE MIXTO LOS SANTIAGUEÑOS SANTIAGOTRANS S.A.**

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO**

Conforme lo dispuesto por la Ley de compañías, como comisario de la compañía de Transporte Mixto "**SANTIAGOTRANS S.A.**" pongo a vuestra consideración señores accionistas el siguiente informe en relación a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

La documentación existe en la oficina permitió revisar y probar la concurrencia de un control interno con documentación de respaldo. Los registros contables son elaborados con oportunidad y de acuerdo con la NIIF.

En el ejercicio económico del año 2018 la compañía presenta no tiene ningún movimiento económico.

Al terminar mi informe cúmpleme expresar mi felicitación a todos los compañeros accionistas por el pago oportuno de los aportes resueltos. Manifiesto mi conformidad a los Estados financieros del año 2018 y someto a conocimiento y aprobación de la Asamblea General.

De Ustedes Atentamente

  
Sr. Pedro Darío Chasi Cayamba  
COMISARIO



Gualaquiza, 18 de octubre del 2019